

**ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
TAXIALICAN S.A.**

Acta.68

A los 9 días del mes de mayo del año 2020, siendo las 10h00, por el estado de la emergencia sanitaria declarada por el gobierno, a causa del COVID 19; y en vista de que no se puede realizar reuniones físicas, se toma la decisión de realizar la misma de forma virtual de los socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS TAXIALICAN S.A. El presidente solicita a secretaria que se dé la constatación del Quorum y estando presente los 49 socios activos que representan el 96,43 % del capital en acciones se instala la reunión y procede a dar lectura el orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Presidente y Gerente
3. Aprobación de los Estados Financieros año 2019 por la Junta
4. Varios.

Informe de Presidente y Gerente

Se da lectura de los informes en el siguiente orden primero el de Presidencia, el segundo de Gerencia en el que se indica como quedaron los balances del año 2019:

Balance General

ACTIVOS. En donde se agrupan caja, cuentas por cobrar y terrenos dando un total \$14.070,45.

COMPANÍA DE TAXIS TAXIALICAN S.A.

RESOLUCIÓN: 08.A.DIC.0039 R U C 0691721787001

RIOBAMBA - ECUADOR

PATRIMONIO. En donde constan aporte futura capitalización, ganancias acumuladas, utilidad del ejercicio y el capital suscrito dando un valor de \$ 14.070,45

Cabe indicar que todos los valores que han ingresado son por aportaciones de los socios ya que no existen ingresos por actividad de la compañía. Por lo que la perdida que salen no es real.

Este año se ha realizado gastos y hemos realizado un pequeño programa de integración con un agasajo de navidad para los socios.

En asuntos varios se trata acerca de cómo se debe realizar de mejor manera y también se indica que hay socios que estas pendientes de pagar aportaciones del año 2019, al igual que se comunica que hay como 45 socios que solo están los nombres y estos se les considera pasivos durante este año 2019,

Siendo las 13h30 se da por terminado la junta de socios.



Sr. José Leonardo Cuzco Sepa
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Flores Salguero Cesar Hernán
PRESIDENTE DE LA JUNTA